



## Miguel Alonso defiende promoción de valores y principios consagrados en la Constitución Política



En el marco de la sesión solemne del Bicentenario del Primer Congreso Constitucional emanado de la Constitución Federalista de 1824, el diputado Miguel Alonso Reyes (PRI) indicó que el legado que heredamos nos hace sentir profundamente orgullosos y comprometidos, ya que en esta Carta Magna se establecieron las bases para crear un sistema de equilibrio de poderes y como parte de ello la instauración de contrapesos entre el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial.

“La excesiva concentración del poder público genera gobiernos centralistas y autoritarios que contradicen el espíritu del Constituyente del 24; por eso debemos recordar que cada vez que haya sesgos de corte centralista, México retrocede”, enfatizó.

En un comunicado Alonso Reyes lamentó que la reciente reforma al Poder Judicial dañe el equilibrio de poderes y trastoque la independencia judicial en detrimento de una adecuada impartición de justicia.

“Las legisladoras y legisladores de nuestro partido creemos en el imperio de la ley y en la supremacía de nuestra Carta Magna. Nos mantendremos firmes en promover el respeto a la pluralidad de ideas y pensamientos para generar consensos a partir de los cuales todos los ciudadanos gocen de las mismas oportunidades y derechos, sin exclusiones ni divisiones promovidas desde el poder y que tanto daño le han causado a México”, aseveró.

<https://www.tallapolitica.com.mx/miguel-alonso-defiende-promocion-de-valores-y-principios-consagrados-en-la-constitucion-politica/#more-294666>